

El Guabo, 27 de Octubre del 2015.

Sra.

DOLORES MARIBEL FARES SOLANO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE
S.A
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, **SANTANDER ANGEL WASHINGTON REYMUNDO** con Cedula de Identidad #070286202-0 he procedido a transferir a favor del señor, **SUAREZ IBAÑEZ HENRY STALIN** con Cedula de Identidad #070353694-6 DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **SANTANDER ANGEL WASHINGTON REYMUNDO CEDENTE** y **SUAREZ IBAÑEZ HENRY STALIN CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Sr. SANTANDER ANGEL WASHINGTON REYMUNDO
CEDENTE
C.I. No. 070286202-0


Sr. SUAREZ IBAÑEZ HENRY STALIN
CESIONARIO
C.I. No. 070353694-6